AÑO VI

VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1904

NÚM. 1.958

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.



EL SEÑOR

DON ALONSO VEGA LUIS

Viudo y del Comercio

falleció en la villa del Espinar (Segovia) el día 24 de Agosto de 1904

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

La Redacción de *La Voz de España*; sus hijos Don Manuel y Don Laureano Vega Lanseros; hija política Doña Antonia García López; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendarle á Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

HUESO DURO DE ROER

Retirado Mahomed-Torres de la dirección de los asuntos de Estado, Abd-El-Aziz mide la capacidad del que ha de sucederle por sus riquezas, no por sus merecimientos ni talentos; y al llamar á cualquiera de los personajes de su corte para que le auxilie en la gobernación de su nominal imperio cree, como todo pueblo atrasado ó retrógrado, que la condición de atesorar riquezas, poseer doscientas mujeres, ser fervoroso creyente, buen jinete y mejor tirador, son signos infalibles de grandes dotes de mando y de vastísimos conocimientos para regir los destinos del país.

Desde principios de Mayo varió en absoluto la vida pública de Abd-El-Aziz, yaciendo en recóndita mazmorra todas las obras del infernal *djinn*, previamente embaladas para usarlas en mejor ocasión y tiempo, y allí, como muda protesta del atraso, sufren prisión las causas de la gran conmoción religiosa sentida por aquel embrutecido pueblo. Instantáneas, cámaras oscuras, cinematógrafo, bicicleta, gramófono, automóvil, etc., etc., amontonáronse como objetos nefastos y contumaces, milagrosamente salvados del fuego que pedían los *ulemas*, recordando, sin duda, lo hecho por el Cardenal Cisneros con las famosas bibliotecas del califato arábigo español, acto este último que tan grande ayuda diera á los orígenes de nuestra actual decadencia en todos los órdenes.

Por mucha que fuera la fé musulmana de Mahomed Torres, jamás pudo equipararsela con la que domina entre las clases altas del Profeta, de aquellos que creen formar raza superior, semidivina, venida al mundo con el exclusivo objeto de dominar, mandar y gozar de la vida, sin más limitación que su capricho y sin atisbo alguno de leyes ni consideraciones sociales.

En manos del fatalismo é intransigencias musulmanas la gobernación de Marruecos, la bandera de los enemigos de la nación de Francia, se ha enriquecido con un nuevo lema, con el ver. 5. de la *sura XV: nadie puede precipitar ni retardar la muerte de un pueblo*, y todas las ciudades adictas al Sultán, lo mismo que las kabilas y aduares que siguen el movimiento revolucionario ultraconservador, sienten el ardor bélico religioso de otras épocas, deseando ir á la guerra santa de la independencia, para morir en ella y hacerse acreedor por el sacrificio de la vida, á que Allah les llama á su seno.

Tan acentuada y unánime se muestra la opinión en tal sentido por todo Marruecos, que Francia se ha contentado tan sólo con una tímida y débil intervención aduanera, en puntos de la costa, diciendo deja para ulteriores planes y gestiones el problema del interior, prudente y discreta conducta no extraña á las reclamaciones de Inglaterra, defendiendo la vida y haciendas del último ministro de la guerra del Sultán, hoy *protegido* por Eduardo VII.

Todos los entusiasmos producidos por el tratado francoinglés que hizo ver la posesión de Marruecos empresa hacedera en corto plazo, comienzan á entibiarse ante el anuncio de planes de ocupación, planes que exigen un verdadero ejército, de todas armas, aventura que, además de las contingencias de toda guerra invasora, entraña gérmenes de complicaciones internacionales por los intereses creados en aquel país por Inglaterra, Alemania, Portugal, Italia y los Estados Unidos.

Seguramente, la diplomacia no tuvo presente el carácter montaraz y guerrero de árabes y bereberes y su placer por la lucha, condición que no reune ningún soldado de los ejércitos llamados civilizados, y el convenio tan sigilosamente concertado tropieza con ese gran obstáculo, la protesta armada y la intransigencia feroz de los monjes musulmanes.

RÁPIDA

Era una playa ancha, hermosa; era la playa de los ricos; todos se habían bañado; los mayores, reunidos, criticaban por lo *menos* y los niños con esos trajes de encaje que tan bien les sientan, cantaban en *corro* las alegrías de su inocencia; el mar les acompañaba con su ruido perezoso y contínuo...

Todo un grupo compuesto de elegantes libertinos é impúdicas cocottes, se levantó para ir á ver desde unas peñas á los *descamisados*, como dijo un *gracioso* de la reunión...

Detrás de estas peñas, en una playa *riscosa* y *sucia*, se bañan por disposición gubernativa los *pobres*, los que no tienen traje con que ocultar sus cuerpos destruídos por la miseria y el hambre...

Allí, á escudriñar con sus gemelos de playa aquel *barracón* inmundo donde la pobreza reunía á tanta *madre* y á tanta *virgen*, iban aquellos desvergonzados á reirse del pudor de la pobreza honrada.

Y yo, al ver aquellos *sátiros elegantes* y *aquellas vacantes* del siglo XX... no pude menos de acordarme del respeto debido á la *moral cristiana* que es la religión oficial del estado español.

RIOTALISO.

Sepúlveda Agosto de 1904.

Escalafón general de Maestros de 1.ª enseñanza de España.

El autor de este importantísimo proyecto, D. Eliseo Sanz y Sanz, que recientemente se ha posesionado de la escuela pública de niños de Huete (Cuenca), nos suplica que hagamos saber á nuestros lectores su cambio de residencia, á fin de que los maestros que quedan por remitir sus datos para la confección de tan necesaria obra se apresuren á remitirselos á dicho punto, desde el día 5 de Septiembre.

Los datos que han de remitírsele en *tarjeta postal* ó en carta, incluyendo en este caso un sello de 15 céntimos, son: Nombre y apellidos; pueblo y provincia, años de edad; clase del título profesional; clase de la escuela ó auxiliaría; fecha del ingreso, en propiedad, en el Magisterio público; tiempo de servicios *hasta el 30 de Abril último* en la plaza que se desempeña, en la categoría de 825 pesetas y en la enseñanza. Los ascendidos por el decreto llamado de *gracia*, dirán si fué por el art. 5.º ó 6.º del mismo. Los posesionados de sus plazas después del 30 de Abril, dirán la fecha hasta que computan sus servicios.

Pueden remitir sus datos todos los maestros de la localidad en una misma postal ó carta. Cuando alguna escuela esté vacante, se hará también esta advertencia.

Encarecemos á los maestros, que no lo han hecho, sacudan la pereza, dediquen cinco minutos á este asunto y remitan al autor, con la mayor diligencia, los datos que se interesan, para poder tener pronto una utilísima obra para el Magisterio.

PARA LOS AGRICULTORES

Recolección de trigo

Como es el pan artículo de primordial necesidad, los vaivenes en sus precios interesan á todos. Los gobiernos previsores echan ya mano de la estadística y principian á estudiar lo que puede esperarse de la recolección del trigo en el año actual, no determinada aún.

El verdadero resultado no es fácil precisarlo hasta que quede la trilla terminada.

Las noticias que se tienen respecto á España son contradictorias.

La produción mundial del trigo será inferior este año á la del último en 58 millones 797.000 hectolitros.

La media de producción de los cinco años comprendidos desde 1899 á 1904 inclusive, había sido de hectolitros 1.038 millones 965 500 y por consiguiente este año ofrecerá una disminución de 2.592.500 hectolitros sobre dicha cifra media.

Sin hablar de España, en la que se estima que se recogerán este año 39 millones de hectolitros, todos los grandes países productores europeos acusarán serio *déficit* sobre el año anterior, traduciéndose esta baja para Hungría en 13 630.000 hectolitros, para Italia en 8.700 000 hectolitros, y para Rumanía en igual suma. Pero sobre todo, el *déficit* ha de tomar muy serias proporciones, puesto que la disminución probable no será menor de 20 millones 300.000 hectolitros.

Si pasamos á los países extra europeos la cosecha será este año de 16.168.000 hectolitros más que en el anterior, debido á los aumentos que han conseguido en Canadá y las Indias.

Pero los Estados Unidos que representan la fuerza de la producción, tendrán una disminución de 5.800.000 hectolitros sobre el año último, que ya lo fué de 6 millones 900.000 hectolitros sobre 1901-1902.

La cosecha de la República Argentina es igual este año á la de 1903, que se elevó á 43.500.000 hectolitros; por el contrario, la de Australia sólo ascenderá á 21.750.000 hectolitros contra 29 millones en 1903.

Se sabe que en estos países la recolección no se hace hasta las proximidades del comienzo del año, y por consiguiente su campaña agrícola se encuentra á mitad del camino de la de Europa, que comienza en 1.º de Agosto.

Ahora bien: no puede decirse todavía lo que será una cosecha cuya recolección no ha de hacerse hasta fin de año. Nosotros tenemos que hacer esta observación, teniendo en cuenta la preponderancia decisiva que tiene la cosecha de la República Argentina en el movimiento del negocio del trigo.

De consiguiente, la cuestión que se presenta es saber si la producción universal podrá servir á las necesidades generales del consumo. Y la producción se aprecia este año en 1.060 millones 530.000, mientras que el consumo mundial se mantiene en la cifra de 1.087 millones 500.000 hectolitros.

Matemáticamente, pues, el déficit se elevará á 26.970.000 hectolitros, pero como siempre existe un sobrante más ó menos importante de una campaña para la otra, y el consumo no siempre oscila en alza, una diferencia de 30 millones de hectolitros, en números redondos, no debe ofrecer serias incertidumbres.

Resumiendo, puede decirse que en presencia de una cosecha inferior á la media los precios habrán de ser más elevados que los de la campaña anterior y, en efecto, esto es lo que ya había descontado el mundo de los negocios, pues desde hace varias semanas el alza va haciendo insensibles, pero constantes progresos en todos los mercados internacionales, obedeciendo sin duda á las noticias poco satisfactorias que ofrecen en conjunto las cosechas.

Se puede suponer que los países exportadores se verán peor que durante la última campaña para cubrir las necesidades generales.

Gracias á la buena cosecha de 1903, que fué superior en 21.097.000 hectolitros á la de 1902, y á que los países importadores limitaron relativamente sus necesidades, ha podido ocurrir durante la última campaña que los países exportadores sólo recibieran 182.772.500 hectólitros contra 186.470.000 hectólitros durante la campaña de 1902-1903.

Pero este año, en que la producción mundial es tan deficiente, el equilibrio se hará más difícil, sin embargo, la única consecuencia será, después de todo, que se mantenga la firmeza del precio del trigo tal como ya viene ocurriendo desde hace varias semanas, así en los países donde se protege la admisión como en aquellos en que se restringe.

Crimen por dos reales

En la Cervecería Vascongada, de Bilbao, riñeron el miércoles por la noche tres individuos llamados José Abásolo, Vicente Aparicio y Miguel Anandía, con el camarero Claudio Moreno, por si éste había ó no devuelto dos reales á los tres consumidores.

De las palabras pasaron á los hechos.

Volaron por el aire sillas y botellas, y Anandía persiguió al camarero cuchillo en mano.

Resultado de la reyerta todos los contendientes heridos, y Miguel Anandía con una tremenda puñalada en el vientre, de la que no tardó en fallecer.

Los heridos han sido trasladados al Hospital, y el Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, practicando averiguaciones acerca de cómo ocurrió la muerte de Anandía.

Desde Cuéllar

De interés local

Conforme tengo anunciado en mi crónica anterior el sábado último se reunió este ayuntamiento y el domingo lo verificaron los mayores contribuyentes para tratar de la concesión de un ferrocarril secundario que enlace esta población con las importantes líneas del Norte y Ariza.

En ambas reuniones se manifestó una completa unanimidad de pareceres respecto á la idea principal, hallándose dispuesta la corporación municipal á los mayores sacrificios pecuniarios y de cualquier género que sean necesarios para lograr la proyectada vía traversal.

A este fin ayer salieron en comisión para Peñafiel, donde permanecieron algunas horas, el alcalde accidental D. Francisco Ramos, el abogado don Tomás García Acebes y el industrial D. Cipriano Velasco. Los comisionados regresaron muy satisfechos de la favorable acogida que se les dispensó y del apoyo incondicional que les fué ofrecido por todos los principales elementos de tan importante villa.

Al mismo tiempo la alcaldía en nombre del Ayuntamiento se ha dirigido á los señores marqués de Santa Cruz, Martín Sánchez y otros políticos influyentes, interesando su valiosa cooperación en favor de las justas pretensiones de este pueblo.

En resumen que la idea se abre camino y encontrándose Cuéllar de lleno en las condiciones señaladas para la ejecución de dichas vías parece llegado el momento de convertir en realidad nuestros deseos.

Lo principal está ya conseguido. La empresa de unir en un solo pensamiento á los diversos elementos que la política tiene aquí divididos era espinosa, pero el buen sentido se ha impuesto á todos y gracias á ello nuestra voz no se perderá en el vacío.

A. DE L.

Agosto-24-1904.

El médico de Hoyuelos.

Una adhesión

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y estimado amigo: Tenga usted la bondad de unir mi modesta firma al documento destinado á solicitar del Gobierno la merecida recompensa á que el señor Almarza, médico titular de Hoyuelos, se ha hecho acreedor por su caritativo proceder.

Siento gran complacencia y permítame usted que la exprese, al ver como la prensa, representación viva de la sociedad, va fijando cada día más su atención en los actos heróicos del médico, elemento social que nació y vive para el caricativo ejercicio del bien.

Hoy la sociedad rinde tributo de admiración á un médico por un acto extra profesional; tal vez mañana aprecie en toda su extensión la abnegación y el heroísmo puestos en juego á diario por tantos y tantos médicos como hacen el sacrificio de su vida, de su tranquilidad y de su hacienda en holocausto de la salud y de la vida de sus semejantes.

Ese mismo arriesgado médico, justamente honorificado hoy por enterrar á un contagioso... ¡Habrá salvado de la muerte á tantos y acaso con mayor riesgo personal y peligrando hasta su honor científico!

Mi admiración sincera para el señor Almarza, mi aplauso entusiasta al DIARIO DE AVISOS de Segovia y á los demás periódicos que de este asunto se han ocupado; quienes oficiando de evangelizadores han sabido conmover la impresionable sensibilidad del pueblo diciéndole con oportunidad indiscutible: *Agradece y premia al hombre heróico que te hizo bien.*

De V. afmo. y atento s. s. y amigo q. b. s. m.,

SEGUNDO GILA.

PARA LOS MÉDICOS TITULARES

Publica el «Boletín Oficial» de hoy la clasificación de las plazas de los médicos titulares que prestan sus servicios en nuestra provincia.

He aquí el prólogo de dicha clasificación:

Atendiendo á lo dispuesto en el artículo 100 de la Instrucción general de Sanidad, las plazas de Médicos titulares deberán ser clasificadas en cinco categorías.

Esta Junta de gobierno y patronato, á quien se encomienda la citada clasificación, entiende que en todo Cuerpo la categoría supone un sueldo que regule siempre las diferentes graduaciones de la escala en que han de estar colocados los individuos que le componen, y en este concepto, teniendo en cuenta las costumbres actuales en la mayoría de las poblaciones, establece las siguientes dotaciones reguladoras:

Primera categoría,	2.500 pesetas.	
Segunda	—	2.000 —
Tercera	—	1.500 —
Cuarta	—	1.000 —
Quinta	—	750 —

Para la clasificación de las poblaciones en cada una de las diferentes categorías será preciso atender á ciertas bases, que serán: número total de habitantes, número de familias pobres asignadas á cada titular, distancias que hayan de recorrer los Médicos para visitar los enfermos pobres, categoría de la población, número de titulares en que esté dividido el servicio, sueldo asignado actualmente á cada titular y cuantía del presupuesto municipal.

Pertenecerán á la quinta categoría:

Todas aquellas poblaciones ó agrupaciones de pueblos que, no teniendo más de mil habitantes ni más de cien familias pobres, estén enclavados en un perímetro de menos de 4 kilómetros.

Pertenecerán á la cuarta categoría:

Las agrupaciones de pueblos cuyo perímetro, siendo mayor de 4 kilómetros, no tengan más de mil habitantes y cien familias pobres.

Los pueblos de más de mil y menos de dos mil habitantes.

Pertenecerán á la tercera categoría:

Las agrupaciones de pueblos que, estando situadas en un perímetro mayor de 4 kilómetros, pasen de mil y no excedan de dos mil habitantes ni de doscientas familias pobres.

Los pueblos que tengan de dos á diez mil almas, no siendo cabezas de partido judicial.

Los pueblos que, siendo cabeza de partido judicial, no tengan más que una sola plaza de Médico titular.

Pertenecerán á la segunda categoría:

Las agrupaciones de pueblos que, teniendo más de dos mil y menos de diez mil habitantes, estén situadas en un perímetro de más de 4 kilómetros, no teniendo más que una ó dos plazas de médico titular.

Los pueblos de más de diez mil y menos de veinte mil habitantes que no sean cabezas de partido judicial.

Los pueblos que siendo cabezas de partido judicial, tengan dos ó cuatro plazas de Médicos titulares.

Pertenecerán á la primera categoría las agrupaciones de pueblos que tengan más de diez mil habitantes, siempre que el titular tenga que recorrer un perímetro mayor de 4 kilómetros de radio desde el punto de su residencia.

En las poblaciones que hubiere más de cuatro titulares, tendrá esta categoría el de mayor antigüedad, y tendrá la consideración de Jefe del Cuerpo de titulares de la localidad.

Desde la fecha de la publicación de la siguiente clasificación de las plazas de Médicos titulares en la «Gaceta de Madrid» y el «Boletín Oficial», de la provincia de Segovia se concede el plazo de un año para que los Ayuntamientos y los interesados respectivos, puedan hacer á esta Junta las reclamaciones y rectificaciones convenientes, siendo definitiva, después de cumplido dicho plazo.

EN LA GRANJA

CRÓNICAS VERANIEGAS

POR CORREO

(De nuestro corresponsal especial)

San Ildefonso 25.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer á las cuatro de la tarde visitó S. A. el Convento de religiosas de Santa Isabel, yendo acompañada de sus damas, autoridades, y otras muchas distinguidas personas de La Granja y de la colonia veraniega.

.·.

El distinguido «sportman» marqués de Santo Domingo, ha obsequiado con un espléndido almuerzo á sus amigos en el pinar sito lugar de Navalquemadilla.

Ocupando un magnífico automóvil «De Ditrich» (40 H. P.), presentóse el marqués acompañado de las hermosas señoritas Margarita y María Luisa Pastor, Lola Vilana, Carolina y Luisa Inestrillas, Carmen Valera y el señor conde de Vilana con su inteligente mecánico señor Bitbader.

En su automóvil fué D. Basilio Avial; y á caballo, el conde de Clavijo, D. José María Oreus, D. Joaquín Gonzalo, D. Genaro Carvajal, don Marcelo Corral é hijo y D. José Pastor.

Después del almuerzo organizóse un animado baile, regresando poco después á La Granja los excursionistas, agradecidos y satisfechos de la exquisita galantería del Marqués.

Paco Arenas, el popular propietario del Café de Viena, dió anoche un lucido cotillón en su casa.

Allí vimos á las Marquesas de Portago y Haro, Sras. de Bueno, señorita de Inestrillas, Vilana, Pastor, Beltrán de Lis, Rózpide, Maturana, y Rodríguez.

Después de las doce de la noche terminó la agradable fiesta.

.·.

Se han celebrado los tradicionales festejos de San Luis con extraordinaria animación, habiendo venido más de ocho mil forasteros.

A primera hora de la mañana varias músicas recorrieron las calles de la población, tocando la diana.

A mediodía, la infanta D.ª Isabel visitó el campamento organizado por los forasteros y conversó cariñosamente con varios humildes campesinos, regalándoles localidades para la función de esta noche.

Los jardines presentaban animadísimo aspecto, celebrando conciertos una escogida música de Segovia, y la Orquesta de este Real Sitio.

A las cinco en punto comenzaron á correr las fuentes con el ceremonial de costumbre y bajo la presidencia del administrador del Real patrimonio.

La Infanta, que estuvo paseando á pié por los alrededores, regresó á Palacio al anochecer.

A las nueve de la noche se quemaron fuegos artificiales en la plaza de la Constitución, presididos por el señor Coello, en representación de S. A.; y luego se celebró la función de gala en el teatro Infanta Isabel, en donde actúa la compañía de García Ortega.

Pusóse en escena la graciosísima comedia de Ceferino Palencia «La sorpresas del divorcio», que obtuvo muy esmerada interpretación, distinguiéndose notablemente la Alverá, la Bremón y Ortega.

Mientras se celebró la función teatral, organizóse en la Plaza de la Constitución un vistoso baile popular, amenizado por una banda de música.

.·.

Nuestro querido compañero, el distinguido redactor de «España», Miguel de Zárraga, ha celebrado una interesantísima *interviú* con el ilustre maestro Serrano.

El admirado autor de «Gonzalo de Córdoba» facilitó curiosas é importantes noticias del movimiento musical á nuestro compañero, quien dará las primicias de esta información al DIARIO DE AVISOS.

DON TRANQUILO.

Tribunales.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se ha visto en juicio la causa instruída por el juzgado de Cuéllar contra los vecinos de Navas de Oro Eugenio Mayo y otros dos, por el delito de atentado.

El abogado defensor en esta causa es el Sr. Gómez del Pozo y el procurador el Sr. Casado.

DE SAN SEBASTIAN

Firma del rey

San Sebastián 25.

Hoy ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos:

Admitiendo á D. Federico López González la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de Lugo.

—Disponiendo que el marqués del Real Tesoro cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada y nombrándole capitán general del Ferrol.

—Nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al contraalmirante D. Enrique Sostoa.

—Reorganizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina, aprobando su plantilla para lo sucesivo y suprimiendo la fiscalía togada, creando la militar.

—Designando al coronel D. Aureliano Banzo para el mando de la Comandancia de Carabineros de Cádiz.

El próximo viaje del Rey

El Rey definitivamente irá el sábado á Bilbao á bordo del «Giralda».

Le acompañará su Cuarto militar, y el doctor Grinda.

Don Alfonso permanecerá en Bilbao todo el día del sábado, y hará su regreso el domingo muy temprano.

Mañana, al anochecer, embarcará S. M. en el «Giralda», á bordo del cual piensa pernoctar.

El incendio de Santa María de Nieva

Recibimos una carta dando nuevos y detallados informes del incendio ocurrido recientemente en Santa María de Nieva, la cual no publicamos íntegra por falta de espacio.

En dicha carta se consigna que de los primeros en acudir al lugar del siniestro, fueron los vecinos de los pueblos próximos de Ochando y Nieva, los cuales, en unión del personal de la estación del ferrocarril, trabajaron sin descanso y con la mejor voluntad, hasta que vieron el fuego extinguido, retirándose entonces á sus casas con la satisfacción del deber cumplido.

También llegaron algo más tarde, por encontrarse á mayor distancia, los vecinos de Melque y Aragoneses, con el deseo de ofrecer su concurso.

En la carta de referencia se deslizan algunas quejas por la acogida poco cariñosa que dispensó á los vecinos de los pueblos citados que iban animados del mejor propósito, una parte muy exigua del vecindario de la Villa, á la cual en modo alguno puede hacérsele responsable de esta actitud, ya que Santa María de Nieva tiene bien ganado el título de ser una población hospitalaria y cortés.

NOTICIAS

El día 21 del actual, ha desaparecido de la casa de Infantes del Real Sitio de San Ildefonso, un perro de casta Buldog. Tiene el pelo blanco y manchas negras en la cabeza y orejas; atiende por «Bul» y es de la propiedad del Excelentísimo Sr. Vizconde de Rías. La persona que lo presente al encargado de dicha casa de Infantas, D. Francisco

Folletón del DIARIO DE AVISOS (117)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Hasta la noche, Sr. Mangirón.

—Hasta la noche, querido Sr. Verdier; á las once en punto recibiréis mi visita, y hasta entonces vivid tranquilo.

Mangirón saludó graciosamente al propietario y se dirigió á su carruaje que le llevó al trote más rápido de su caballo inglés.

XXI.

La conciencia de la señora Blanchet

El Sr. Verdier, mientras estuvo en presencia de Mangirón, gracias á la prodigiosa energía de su carácter, había conseguido contenerse y dominar su terror y su agitación; pero así que se encontró sólo se operó la reacción, y aquel mismo temblor de que antes hablamos se apoderó de los miembros del miserable.

El nombre de Santiago Lambert pronunciado de repente, este nombre que hacía quince años se esforzaba por olvidarle, había producido en él el efecto de un toque de agonía anunciando el fin de su impunidad y el hundimiento de su fortuna mal adquirida.

Apenas si le quedaba la fuerza suficiente para preguntarse cómo aquel fatal secreto, cuyo solo poseedor se creía en este mundo, había caído en manos de un extraño, de un extraño que sobre todo parecía demasiado joven para haber conocido al verdadero Archille Verdier, ó al menos para conservar un recuerdo preciso de él...

Anonadado por estas emociones terribles, presa de una fiebre ardiente, nuestro personaje se volvió á la casa lentamente, sin haber visitado al cajero en su despacho, sin haber dado órdenes para que descargasen el *Titán*: atravesó la puerta de su habitación, donde se encerró á fin de poder reflexionar en el silencio y la soledad, en la catástrofe que le abatía de improviso, destuyendo á la vez el fruto de los crímenes del pasado y las esperanzas del porvenir.

Pero bien pronto se apercibió que en su turbado cerebro todo era vago, confuso, oscuro, y que la lucidez habitual de su imaginación le faltaba de la manera más absoluta.

—¿Me voy á volver loco, ó idiota?—preguntó con espanto y retorciéndose las manos.—¿Soy ya débil como un niño á quien el menor choque derriba, y que no puede levantarse? ¡Vaya, vaya, me avergüenzo de mí mismo...no sé diré al menos que he sucumbido sin defenderme!

Sobre uno de los muebles de la alcoba había una bandeja con un vaso, un azucarero, una botella de agua y otra de rom.

El Sr. Verdier (continuaremos llamándole así hasta nueva orden, para la mayor claridad de nuestro relato), se acercó á la bandeja, llenó de rom hasta los dos terceras partes del vaso y se lo bebió de un trago. Habitualmente era muy sobrio. Jamás abusaba de los licores fuertes, y era apenas si su avaricia creciente le permitía algunas veces hacer uso de ellos con moderación.

La dosis notable de rom que acababa de absorber produjo en él el efecto esperado, es decir, que le galvanizó bruscamente, en lo moral como en lo físico, y le devolvió todo el vigor de su voluntad.

—Después de todo,—se dijo,—no hay nada desesperado; aún puedo, con sangre fría y energía, dominar la situación, y ser lo que soy, lo que he que he querido ser, lo que yo me he hecho. Se presenta un adversario, es cierto; este adversario parece temible y seguro de sí mismo; el nombre que ha pronunciado me prueba que ha sorprendido una parte de mi secreto. Sabe... ó al menos cree saber... Pero el conocimiento del pasado es sin duda imperfecto, y por otra parte, ¿qué es una alegación cuando no descansa sobre prueba alguna?

Achille Verdier,—dijo,—el millonario, el notable comerciante, honrado, estimado por todo el mundo, no es de esos hombres que un soplo conmueve, y á quien una acusación derriba. El relato de los hechos cumplidos sería tratado de fábula inverosímil y de calumnia odiosa. Aquel á quien represento y

Borreguero, será gratificada con la cantidad de 100 pesetas.

En el tren rápido de esta mañana han salido para San Sebastián, la Exoma. señora doña Juana Parra, Viuda de Loriga, y su distinguida familia.

El Ilmo. Sr. Director general de Sanidad ha enviado al Gobierno civil la siguiente disposición:

«Instruído el oportuno expediente en este Ministerio, con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Casimiro de Montalbán, Subdelegado de Farmacia del partido de Sepúlveda, contra providencia de ese Gobierno que declaró no pertenecer al Ayuntamiento de Navafría el pago de honorarios por la visita de apertura de una farmacia de aquel pueblo, sírvase V. S. ponerlo, de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de diez días, á contar desde la publicación en el «Boletín oficial» de esa provincia, de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.»

Hoy sale para su casa de Santa María de Nieva, donde permanecerá durante las próximas fiestas, nuestro estimado amigo D. Cándido Rey, á quien acompaña su respetable esposa.

El domingo 28 del corriente, á las 11 de la mañana, se reunirá en la iglesia de San Esteban la Junta directiva de la Catorcena, para acordar las fiestas que han de celebrarse.

—El mismo día, á las 6 de la tarde, principiará la Conferencia mensual de la Venerable Orden Tercera, con Rosario y plática en la capilla de la Concepción, junto al exconvento de San Agustín.

Se ruega á los Terciarios franciscanos la puntual asistencia.

Vacante

Se halla vacante el cargo de médico titular de Honrubia, dotado con 150 pesetas anuales por asistencia de 14 familias pobres, casos de oficio y los guardias del puesto de la Guardia civil establecido en dicho pueblo.

El que resulte agraciado con la mencionada plaza, quedará en libertad de contratar igualas con el vecindario pudiente de la localidad, en cuya alcaldía se admiten solicitudes durante 30 días, á contar desde hoy.

El cardenal primado

Hoy debe haber llegado al Espinar el Cardenal Arzobispo de Toledo, señor Sancha, el cual salió ayer de Ontaneda con objeto de pasar una corta temporada en el hotel que poseen los señores de Gil Becerril, en la colonia de San Rafael.

En el Espinar ha fallecido, á los 65 años de edad, el probo y reputado comerciante don Alonso Vega Luis, padre de nuestro querido amigo don Laureano Vega Lanseros, activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS en aquella villa.

Era el finado oriundo de la provincia de Zamora y desde hace muchos años estaba dedicado al comercio en El Espinar, donde contaba con muchas y merecidas simpatías, por su honradez y laboriosidad, y por las condiciones recomendables de su carácter.

La muerte del señor Vega Luis ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

Descanse en paz el finado y reciban sus hijos, nuestro querido amigo don Laureano, y D. Manuel Vega Lanseros, Director y propietario de la acreditada revista franco-española y americana, «La voz de España»; reciba la familia toda, el testimonio de nuestro pésame más sentido por la pérdida irreparable que les aflije, deseándoles resignación bastante para sobreponerse á tan dolorosa prueba.

Deslindes

El 15 de septiembre próximo dará principio el ayuntamiento de Montuenga, al deslinde de todas las vías pecuarias que atraviesan el término de dicho pueblo.

—El 10 del mismo mes comenzarán en Honrubia iguales operaciones, á las que se añadirán las de los abrevaderos y caminos vecinales.

La potra que ayer se anunció perdida, ha parecido en el pueblo de Fuentemilanos donde fué recogida por las autoridades de dicho pueblo.

El dueño de la misma, Julián Vallejo Escorial, envía á aquellas la expresión de su gratitud más sincera.

Subasta de un edificio

A las diez de la mañana del 1.º de Octubre próximo se celebrará en la alcaldía de Navas de Oro, la subasta de construcción de un edificio en ese pueblo para casa ayuntamiento y escuelas municipales, con habitaciones, que se destinarán al secretario y los maestros, siendo el tipo de dicha subasta el de 49.952 22 pesetas.

El plano y proyecto formado por el arquitecto provincial y pliego de condiciones correspondientes, se hallan de manifiesto en el municipio del citado pueblo.

Véase el «Boletín oficial» de hoy.

Desde hace días se encuentra enferma de cuidado, la esposa de nuestro distinguido amigo D Feliciano Burgos, y hermana de nuestro compañero de redacción, señor Ochoa.

Hacemos votos por el más pronto alivio de la enferma.

La policía urbana

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión, el Alcalde señor Entero ha designado á un individuo del ramo de serenos, y á otro del de consumos, para que pasen á auxiliar interinamente los importantes servicios que están encomendados á la policía urbana, hasta que en los próximos presupuestos se pueda consignar la cantidad necesaria para que esas dos plazas queden constituídas con carácter definitivo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, de paso para la Granja, á nuestro distinguido amigo D. Antonio Oliver, quien acompañado de su familia pasará unos días al lado de sus hermanos los Sres. de Gras.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón esta noche, de nueve á once:

Primera parte

Marcha Française.—Puget.
Tártara, retreta.—Sellenick.
Canto árabe.—Sellenick.
Les Nomades, vals.—Guillement.

Segunda parte

Cirano, pasodoble.—Allier.
Marcha Indiana.—Sellenick.
La Viejecita, fantasía.—Caballero.
Aurora, vals.—Kessel.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo, el director de Carreteras de la Diputación provincial, D. Aurelio Ramírez.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Según noticias recibidas en Segovia el fallecimiento del señor don Luis Drake, acaecido en Santander anteayer, ocurrió tan repentinamente que apenas dicho señor tuvo tiempo de manifestar que se sentía indispuesto á varios amigos con quienes mantenía conversación en el Café de la terraza de un Hotel.

El cadáver será trasladado á Madrid viniendo acompañado por el diputado á Cortes por este distrito señor Marqués de Cañada Honda.

Teatro Miñón

Como oportunamente anunciamos, mañana se celebrará la *reprisse* de la lindísima comedia de Narciso Serra «Don Tomás», representada por Lola Bremón, Sofía Alverá, Laura Socías, Ortega, Vilallonga y Alonso.

Se encuentran en esta población desde hace unos días Fray Simplicio de la Concepción y Fray Ireneo Rams, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, con el propósito de dar á conocer los fines caritativos de dicha Orden, por si algún joven se siente con vocación religiosa para ingresar en ella, sirviendo á los pobres y á los enfermos. También los citados religiosos recogen las limosnas que quieran entregarles las almas caritativas.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencias se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Reclamados por urgentes ocupaciones, esta mañana salieron para Madrid los conocidos periodistas D. José F. Dodero y D. Estanislao Mantilla de los Ríos (El Conde Simonetti), Director y redactor, respectivamente, del periódico «El Municipio y la provincia».

Juzgado municipal

Hoy se inscripto una defunción.
Nacimientos ninguno.

Anteayer tuvo la desgracia de fracturarse una pierna el ilustrado médico de Brieva, don Enrique Díez Pérez, hijo del digno juez de instrucción de esta Capital, don Pedro D. Villalobos.

El joven facultativo fué trasladado á Segovia, donde ha sido curado.

Deseamos que sea rápido el alivio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27

San José de Calasanz, San Rufo y San Cesáreo.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá plática.

—El día 28 festividad de San Agustín celebrarán solemne función las religiosas de la Encarnación, de esta Ciudad.

A las diez de la mañana se cantará tercia, después habrá misa sacramental predicando Fray Pedro Blanco, Religioso Agustino del Real Colegio del Escorial.

Continuará S. D. M. de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, que habrá completas, terminando con la reserva.

MERCADOS

Arévalo 25

En el mercado de hoy entraron 306 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales con tendencia al alza.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 51'25 reales.

La tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo añejo á 51'50 reales una.

Centeno 500 id. á 41'50 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 50 id.

Idem corrientes á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 11'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho, á 8.

Tiempo caluroso.

El corresponsal

Salamanca 25

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50 25 reales.

En Tejares entraron 280 fanegas de trigo y en Chamberí 450.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50 25 reales las 94 libras.

El Corresponsal

Barcelona 25

Los precios del trigo firmes.

Hay pocos compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Toro á 51 reales las 94 libras y el de Avila á 52.

Han entrado hoy 25 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Peñafiel 25

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'25 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 37 reales fanega.

Cebada á 28 reales.

Yeros á 38.

Avena á 20.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva.

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que hace un tiempo hermoso.

La galerna última ha dejado limpia la atmósfera y la lluvia caida refrescó el suelo, dejando una temperatura deliciosa.

El Rey, acompañado del príncipe de Asturias, ha visitado la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Ante los augustos visitantes se hicieron algunas maniobras que fueron muy elogiadas.

El ministro de Marina ha puesto á la firma del Rey el ascenso á oficiales de 19 guardias marinas.

También se ha firmado un decreto haciendo cesar en el cargo de Consejero de Guerra y Marina al señor Pilón y nombrando para sustituirle al general Ramos Izquierdo.

Hasta ahora no se sabe nada más de la estación veraniega de la Corte.

En pro del descanso

A las noticias que ayer trasmití respecto á las felicitaciones de los periodistas catalanes por la implantación del descanso dominical, hay que agregar hoy los telegramas dirigidos al ministro en análogo sentido por los panaderos de Barcelona.

La prensa y el descanso

Aquí en Madrid hay espectación por lo que pueda ocurrir el primer domingo de descanso con la prensa periódica.

Tiénese por seguro que «El Imparcial» y «El Liberal» se publicarán.

Ignóranse las medidas que tomará el Gobierno con estos dos diarios.

Lo que sería un grave conflicto para el ministerio sería el que los demás diarios de la Corte siguieran la conducta que parece iniciarán los dos citados periódicos.

Un oficio

El Director de la Guardia civil ha dirigido un oficio á las autoridades poniendo de manifiesto las frases injuriosas para la guardia civil que el diputado republicano Anglés ha pronunciado en un mitin en Vinaroz.

Maura en Santander

Hay noticias oficiales de la llegada del Sr. Maura á Santander.

Al presidente del Consejo le acompañaban en su viaje su señora y sus hijos los condes de la Mortera.

En la estación era esperado el Sr. Maura por las autoridades y muchos amigos políticos y particulares que tributaron al ilustre viajero un cariñoso recibimiento.

El jefe del gobierno dijo que para el día 3 se abrirían las Cortes, según ya se había dicho, agregando que no se podía retrasar la apertura por ser mucha la tarea que estaba preparada.

Rusos y japoneses

Telegramas que se reciben, dicen que los gobiernos europeos no creen que sea ahora oportuno intervenir para la terminación de la guerra en el extremo oriente.

Asegúrase que en breve cambiará la faz de la campaña, pues el general Kouropatkine estará en condiciones de tomar la ofensiva.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'40
Amortizable al 5 por 100	97 20
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	419 00

CAMBIOS

París á la vista	37 80
Londres á la vista	00'00

EL CORRESPONSAL

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil Fuentes, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Socuéllamos (Ciudad Real), ha decidido dar á conocer á sus paisanos sus ricos vinos, para lo cual ha establecido un almacén en esta capital, calle de San Frutos, número 7 (frente á las bolas de la Catedral).

PRECIOS: Arroba, 7'50 pesetas.

Este establecimiento servirá á domicilio desde media arroba en adelante, respondiendo de la pureza y medida de los vinos, para lo cual se halla al frente de aquel almacén, su tío Ciriaco Fuentes, labrador de Cantimpalos.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFHÍDRICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.

Se remite Memoria á quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid á Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bilbao (Estación de Solares).

Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisan con anticipación.

Se vende

cebada y algarrobas en los almacenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, y calle de San Francisco, 14.

AVISO IMPORTANTE

Victoriano Leiva anuncia la tercera remesa de sandías y melones de clase insuperable, por proceder de los acreditados melonares de Villacañas (Toledo), la que pone á disposición del público. Las sandías, á cala, á 15 céntimos kilo; los melones, á 20.

Plaza del Azoguejo, frente á la Taberna de los Artistas, como en años anteriores.

Se necesita

para esta ciudad un criado que sea inteligente en cereales.

Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida

El domingo 21, en la iglesia de San Miguel, en misa de doce, se quedó olvidada una sombrilla de seda negra.

La persona que la presente en la Administración de este periódico, se le agradecerá y será gratificada.

Ama de cría

Se desea con buenas condiciones para criar en los Huertos.

Para informes dirigirse á don Mariano Arrese, del mismo pueblo.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

TEMPORADA OFICIAL — TEMPORADA OFICIAL

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año.

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agencia en España—J. URIACH & Co. BARCELONA.

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.

Prototipo de las NITROGENADAS, SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de (1.636 metros).

Temporada oficial, de 16 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.